

Guayaquil, agosto 21 de 2014.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

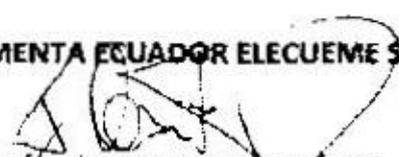
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que en esta fecha, procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A., cuyo **expediente es el 173636:**

- El accionista señor José Fernando Uribe Pérez, con cédula de ciudadanía número 0905125530, transfirió TRESCIENTAS OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número uno, a favor del señor Francisco Wilson Alarcón Fernández Salvador, con cédula de ciudadanía número 1701979435. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.
- El accionista señor Bernardo José Uribe Blum, con cédula de ciudadanía número 0912071750, transfirió TRESCIENTAS OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número tres, a favor del señor Francisco Wilson Alarcón Fernández Salvador, con cédula de ciudadanía número 1701979435. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.



JOSÉ FERNANDO URIBE PÉREZ
PRESIDENTE

Guayaquil, agosto 21 de 2014.

Señor
JOSÉ FERNANDO URIBE PÉREZ
PRESIDENTE DE ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas que, el día de hoy, el señor José Fernando Uribe Pérez ha cedido al señor Francisco Wilson Alarcón Fernández Salvador, trescientas ocho acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título número No. 1, y constitutivas del capital social de la compañía ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A..

Agradeceremos además que se sirva notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

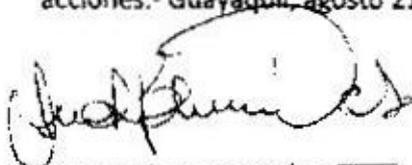


JOSÉ FERNANDO URIBE PÉREZ



FRANCISCO ALARCÓN FERNÁNDEZ SALVADOR

Autorizo a mi cónyuge, José Fernando Uribe Pérez, a realizar la presente transferencia de acciones.- Guayaquil, agosto 21 de 2014.



ANA LUISA BCOM VÉLEZ

Guayaquil, agosto 21 de 2014.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

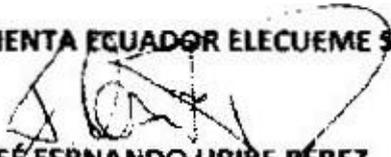
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que en esta fecha, procedí a registrar las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A., cuyo expediente es el 173636:

- El accionista señor José Fernando Uribe Pérez, con cédula de ciudadanía número 0905125530, transfirió TRESCIENTAS OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número uno, a favor del señor Francisco Wilson Alarcón Fernández Salvador, con cédula de ciudadanía número 1701979435. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.
- El accionista señor Bernardo José Uribe Blum, con cédula de ciudadanía número 0912071750, transfirió TRESCIENTAS OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el título número tres, a favor del señor Francisco Wilson Alarcón Fernández Salvador, con cédula de ciudadanía número 1701979435. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.


JOSÉ FERNANDO URIBE PÉREZ
PRESIDENTE

Guayaquil, agosto 21 de 2014.

Señor
JOSÉ FERNANDO URIBE PÉREZ
PRESIDENTE DE ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.
Ciudad

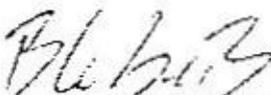
De nuestras consideraciones:

Sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas que, el día de hoy, el señor Bernardo José Uribe Blum ha cedido al señor Francisco Wilson Alarcón Fernández Salvador, trescientas ocho acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título número No. 3, y constitutivas del capital social de la compañía ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A..

Agradeceremos además que se sirva notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.

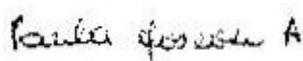
El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


BERNARDO JOSÉ URIBE BLUM


FRANCISCO ALARCÓN FERNÁNDEZ SALVADOR

Autorizo a mi cónyuge, Bernardo José Uribe Blum, a realizar la presente transferencia de acciones.- Guayaquil, agosto 21 de 2014.


PAULA MARÍA MOSCOSO ANDRADE